

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

†
LA SEÑORA

D.ª MARIANA PACHECO Y VELEZ
y Ladrón de Guevara
Viuda de Sánchez Rojas
Falleció el día 6 de Marzo de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las Carmelitas (vulgo de Abajo) en Guadalajara, y el 7 en San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) Madrid, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hijos D. Antonio y D. Tomás; hijas políticas D.ª Emilia y D.ª Clotilde, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión y Madrid-Alcalá conceden cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren y Estación ó parte de oración que rezaren en sufragio de su alma; el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad concede cien días de indulgencia a todos los fieles de España por cualquiera de los antes expresados ritos.

HIPOTECAS

Hay encargo de colocar dinero.
 Razón: Estudio, núm. 10, bajo.

Cuestión de orden público

Entre un arrendatario de consumos y cientos de contribuyentes de diferentes pueblos de esta provincia, viene debatiéndose una cuestión que amenaza revestir tales caracteres de gravedad, que sólo una pronta y enérgica intervención de los públicos poderes, puede evitar el conflicto que se avecina.

Creyéndose lícitos los convenios particulares entre contribuyentes y arrendatarios, para fijar en un tanto alzado la cuota contributiva de consumos, pactaron sin duelo su importe en documentos privados, cuya nulidad é ineficacia en el orden administrativo, ha sido después declarada en determinados casos concretos.

Cerrada la puerta al procedimiento de apremio, el arrendatario acude á la vía judicial buscando amparo al derecho que estima lesionado, haciendo supuesto de que la nulidad é ineficacia del contrato administrativo, no atañe á la validez de la convención, por no perder, según él, su virtualidad en el orden del derecho civil.

Ante semejante acometida y para la defensa de sus derechos, que igualmente estiman lesionados, los contribuyentes acuden á la Hacienda en busca de la declaración concreta de nulidad de semejantes contratos, y estimando ésta una cuestión previa, plantean la cuestión de orden público—como lo son todas las de competencia—recabando del gobierno de provincia su inmediata intervención, para que la acción judicial suspenda su ejercicio, en tanto que la Hacienda hace la declaración pertinente al caso concreto debatido.

Con resoluciones cuya justicia no discutimos, se da hoy el caso singular de que unos contribuyentes han logrado

la declaración de competencia de la Administración para dirimir el asunto, y otros, por el contrario, al intentar ampararse en sus fallos, han visto cerradas sus puertas á cal y canto.

Que para un entendimiento sutil, no es difícil distinguir de casos y de cosas, pudiendo resolver contradictoriamente, cuestiones análogas tan solo en la apariencia, y realmente distintas, siendo justas ambas resoluciones, no es cuestión que vayamos á poner en duda.

Pero los pueblos no están iniciados en esos laberínticos procedimientos que determinan la jurisdicción, ni su escasa pericia en achaques de ley, les permite cultivar con éxito el campo del derecho, donde tan ópimo fruto suelen obtener las preclaras inteligencias de los más distinguidos covachuelistas.

Sienten como nadie la noción de lo justo y de lo injusto, y sin acertar á explicarlo, pocas veces yerran al proclamar su veredicto.

No basta, por tanto, que las determinaciones del poder, aparezcan con todos los requisitos y formalidades que nuestras innumerables leyes demandan, sino que para lograr su cabal cumplimiento, es forzoso que penetren en lo más íntimo de su conciencia, hasta que por propio convencimiento las presten acatamiento.

Si esos contratos son nulos, si la convención es ilícita, si no tienen causa, si hubo error en el consentimiento, declárese de una vez para siempre y con carácter general su ineficacia y falta de validez, buscando nuevas formas ó modos para que la obligación del contribuyente quede cumplida, exigido el derecho del Fisco, y sin lesión tampoco el que asiste al arrendatario.

Una disposición de carácter general que defina y ampare los derechos de todos, es de suprema urgencia en este caso, pues ni la jurisprudencia ni la ley se encuentran de acuerdo para dirimir en cada caso las contiendas que son tan variadas como el infinito.

Una razón de interés público así lo aconseja, y con ello se devolverá la tranquilidad á gran número de contribuyentes, que hoy se sienten justamente alarmados ante la amenaza de procedimientos que harán imposible el cumplimiento de sus deberes contributivos con relación al odioso impuesto de consumos.

Además, importa mucho á Guadalajara conocer de parte de quien está la justicia, según el criterio del Conde de Romanones, en asunto de tamaño interés, porque el de sus amigos ya le conocemos.

A su juicio, la razón no la tienen los contribuyentes, sino el arrendatario de consumos.

Pequeñeces

GUADALAJARA

El pobre bohemio está muellemente acostado, descansando de los bailes de Carnaval, soñando con máscaras preciosas que le adoran y besan,

cuando le despierta la sirvienta entregándole una carta. El bohemio abre los ojos, hace un gesto de desagrado, lee el sobre cuya letra no conoce, y extráñase al ver que la carta es de Cuba.

¡Cubá! ¡Cuba ingrata! El bohemio medita, piensa en los desastres de España, y unas lágrimas pugnan por asomar á los ojos. ¡Tal vez recuerde un pariente cercano muerto entre palmeras y cocoteros! Rasga el sobre, y lee la carta en unión de unos recortes de periódicos que la acompañan.

La carta es de una artista muy querida del público de Guadalajara, de una artista cien veces aplaudida en nuestro Teatro, la carta es de la bella y simpática Paquita Calvo.

Escribe desde la Habana, está contratada en uno de los principales Teatros, en el de Albisu, y envía unas cuantas revistas publicadas en La Discusión, La Lucha, El Diario de la Marina y otros periódicos en que la aplauden con entusiasmo, con locura.

En la carta hace fervientes votos de amistad y cariño al pueblo de Guadalajara, y allende los mares, lleno su lujoso camerino del Teatro Albisu de críticos tan eminentes como el Conde Kostia, Pablo Hermida, etc., y lleno de abonados á lunetas que acuden presurosos á rendir pleitesía y acatamiento á la artista española, Paquita Calvo, se acuerda de Guadalajara, del cuarto destaralado que ocupó en este Teatro Principal, y saluda con igual afecto al honrado menestral que la aplaudió en una localidad de paraíso, y á la gente smart que aplaudía con enguantada mano desde aristocrática platea, su labor de artista consumada y excelente cantatriz.

Paquita Calvo hace una promesa en su carta, que demuestra el profundo agradecimiento que siente por este pueblo de suyo hospitalario, y esa promesa contiene lo siguiente:

«Al pisar tierra española, será en ese querido pueblo donde primero he de cantar; si puedo en el Teatro, en el Teatro, y si nó, en el Casino y en el Círculo Obrero. Es lo menos que puedo hacer para pagar una deuda de gratitud inmensa, que tengo contraída con ese Guadalajara».

El bohemio acaba la lectura, coloca la carta en la mesa de noche, vuelve á quedar dormido, y sueña, sueña que un ángel de blancas alas y azules ojos, desciende entre una nube de estrellas sobre la torre de la iglesia de San Nicolás en noche plácida y serena, y lanza desde allí la siguiente plática:

Pueblo de Guadalajara: Dios mi señor me envía á tí, para decirte que reunes entre tus buenas condiciones una de ellas, la más poderosa, la más noble, la más santa de cuantas posee ningún otro pueblo, que te hacen descolgar majestuosa y esbelta entre todas tus semejantes, y esa condición, será por soberana voluntad de mi Dios, hereditaria y peculiar á todos los que en tu suelo nacieren, á todos los que en tu suelo vean la primera luz, y es asimismo su voluntad que en el escudo de Guadalajara, al lado del gran Alvar Fañez, se lea siempre la inscripción siguiente:

HOSPITALIDAD

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

DOS VÍCTIMAS DEL CARNAVAL

(CUENTO FANTÁSTICO)

Con la escopeta al hombro, y precedido de Miquis, mi perro de caza, me dirigía al cercano monte, mientras en infernal algarabía corrían las máscaras por las calles de la población.

Hacia tres años que había tomado la costumbre de salir á caza durante el Carnaval; me disgustaban las fiestas de estos días que traían á mi imaginación dolorosos recuerdos del pasado; ya no tenían atractivos para mí aquellos bailes de máscaras en que tantas horas de placer había pasado; ahora me parecían danzas infernales.

En uno de ellos, conocí á Sofia. ¡Qué hermosa estaba con aquel traje de arlequín! ¡Qué miradas

más abrasadoras me dirigían sus preciosos ojos al través del antifaz! Mi corazón latía acelerado y sin fuerzas para contener en mi pecho aquel volcán de pasión que con tanta violencia se apoderó de mí; la declaré todo lo que sentía.

Algunos meses después, Sofia, la máscara del baile de Carnaval, era mi esposa. Yo la quería cada vez más y ella me adoraba con locura, vivíamos completamente felices, la luna de miel transcurría con todos los atractivos de esa época en que el ser humano cree haber hallado la felicidad; más que engañados vivimos, cuando más próximo creemos estar de esa dicha que tanto ansiamos, se escapa de nuestras manos burlándose de la ignorancia en que nos hallamos sumidos.

Esto me sucedió á mí; próximamente al año de casarme, una grave dolencia me arrebató á mi Sofia; al ser que más quería en este mundo y en la época de mi existencia que menos pesares turbaran mi alma.

Por eso, desde entonces, no he vuelto á tomar parte, no solamente en los bailes de Carnaval, sino también en todas esas fiestas que son gala del mundo, en las que nos embriaga una alegría que no es alegría, un placer ficticio hasta para el mismo que lo siente; nos queremos engañar á nosotros mismos y todo es fingimiento.

Preocupado en mis meditaciones, caminaba como por instinto, sin fijarme donde iba, hasta que los ladridos de Miquis me sacaron de mi paroxismo.

Me dirigí hacia donde se sentían los ladridos y vi á Miquis que ladrando furiosamente se obstinaba por entrar en una cueva.

Me acerqué á esta y á mis ojos se presentó un cuadro tristísimo. En el fondo de la cueva y sobre un montón de hierbas secas, yacía un hombre casi inmóvil; sus ojos tristes y hundidos, su cara amarillenta, sus manos completamente desposeídas de carne y su semblante contraído por el sufrimiento, dejaban adivinar que aquel hombre padecía alguna enfermedad.

Cuando me vió entrar debió sentir alegría, pues sus descoloridos labios empezaron á dibujar una sonrisa que ahogó con un suspiro. Luego quiso hablarme, más no pudo, un vajo le privó del conocimiento.

A juzgar por sus cabellos y barba descuidados y la escasez de ropas que cubría su cuerpo, debía estar en aquel sitio ya bastante tiempo, y se me ocurrió si tendría hambre. Sin pararme en más razonamientos saqué del morral de caza una botella que llevaba con vino y le hice sorber un poco.

Unos minutos después abrió los ojos. Entonces pude conseguir que comiera un trocito de merluza que yo llevaba para merienda y con esto y el vino parece que se repuso un poco y pudo dirigirme unas cuantas palabras.

Impulsado por la curiosidad le pregunté: —¿Cómo se halla V. aquí?

—Huyendo del mundo—me contestó.

—Nada tiene de atractiva esta vida pero para tomar una resolución tan enérgica como la de V., se necesita tener bastantes y bien fundados motivos.

—Nadie podrá discutirme los. Hace cuatro años vivía yo feliz, no podía quejarme de nada, la dicha me sonreía por todas partes, más una ingrata mujer me la robó...

—¿La amaba V.?

—Sí, la amaba con locura, la quería de un modo imposible de describir, vivía solo por ella. Estábamos próximos á casarnos, era domingo de Carnaval, y quería que viniéramos á esa Ciudad para asistir á uno de esos bailes que tanto ponderan, y yo me negué á ello. Como estaba acostumbrada á que sus caprichos fuesen órdenes, se enfadó y sin enterarse nadie ni yo saberlo, se vino sola. Fué al baile y seducida por las ponzoñosas palabras de algún Tenorio, olvidó mi amor, y.....

Otro vajo le impidió continuar su relato, pero esta vez no tuve la suerte de hacerle volver en sí; por más que varias veces apliqué la botella del vino á sus labios, nada logré. Su cuerpo se quedaba rígido por momentos, abrió los labios, y entrecortado por la congoja que tenía, pronunció este nombre:

—¡So...f...a!

Luego cerró los ojos y murió.

Yo me había quedado como petrificado. Aquella exclamación que se escapó de sus moribundos labios antes de espirar me tenía absorto. Había

dicho que hacía cuatro años, su novia le abandonó por asistir a un baile de máscaras, precisamente el mismo año en que yo había conocido a Sofía, también en un baile de máscaras. ¿Sería la misma?

Esto me preguntaba yo, y no sabía qué responderme. De pronto me fijé en un medallón que llevaba aquel desgraciado en el pecho, lo cogí con temblorosa mano y lo abrí. Un grito de angustia se escapó de mi pecho. Dentro del medallón había un retrato de mujer; era el de mi Sofía.

Sentí que la sangre se me helaba, la emoción me hizo perder el conocimiento y caí junto al muerto.

Cuando me quise dar cuenta de mis actos, estaba en una cama de la casa del Guarda del monte. Todos me cuidaron, hasta que restablecido de las emociones que había experimentado, pude volver a mi casa.

FERNANDO MINGUIJÓN.

Ecos concejiles

Sesión del día 28 de Febrero de 1906

Abrese á las tres y veinte minutos. Preside el Alcalde Sr. Campos, con asistencia de los concejales Sres. Llandera, Saldaña, Olivier, Ortega, Alba, Núñez, Sardina, Vallejo, Agustín, Aragón y Justel.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

Queda enterado el Ayuntamiento de la distribución de fondos para el presente mes.

Pasa á informe de la Comisión y Arquitecto la instancia de D. Francisco Cubillo, en solicitud de permiso para la colocación de aceras á una finca de su propiedad.

Idem á la de reformas sociales otra de las Sociedades obreras, pidiendo el derribo de todas aquellas casas que se hallen en ruina, estudiar el medio por el cual se procure dar facilidades para la creación é implantación de industrias, así como también, que se abaraten los artículos de primera necesidad, dando con ello, mayores medios de vida al obrero.

Se acuerda pasen á la Comisión de Beneficencia las once solicitudes presentadas, para inclusión de otras tantas familias en el padrón de pobres, durante el tiempo que ha estado expuesto al público el citado padrón.

Préstase conformidad al dictamen emitido por la Comisión de aguas, respecto á la concesión de agua potable que tenían solicitada los propietarios Sres. Madrigal, Sánchez y Sabio. Al terminar la lectura del primer dictamen hizo uso de la palabra el Sr. Sardina para manifestar á la Corporación se toma el acuerdo de que en lo sucesivo no se conceda más agua potable, atendiendo á la falta que existe en la población de tan preciado líquido.

Así se acuerda, después de haber intervenido en el debate, de conformidad con el señor Sardina, los Sres. Olivier y Aragón y la presidencia.

Dáse lectura á una moción del Sr. Justel, en la que propone la reforma de los artículos de las Ordenanzas municipales que tratan de la construcción del alcantarillado.

La defiende su autor, manifestando que ese articulado está anticuado y no responde á las necesidades de la vida moderna. Considera que aprobados esos artículos según se hayan redactados, implican la creación de una renta al Municipio y dá más facilidades á los propietarios que deseen construir alcantarillas. Termina proponiendo que esa moción quede sobre la mesa, ocho días, para estudio de la Corporación, y pueden los demás concejales aportar las ideas que crean más oportunas al fin que se persigue.

El Sr. Aragón hace suyos los conceptos formulados por el Sr. Justel, y á petición de la presidencia, que también toma parte en el debate, se acuerda tomar en consideración.

Pasa á la Comisión otra moción del mismo concejal, en solicitud de que, con urgencia, por los obreros municipales, se proceda á los trabajos de saneamiento de la calle de Mendoza, por constituir un peligro para la salubridad pública el estancamiento de aguas en la citada calle.

Se concede al Alcalde un voto de confianza para el nombramiento de dos carpinteros para el reconocimiento de la talla, y la designación de padres de mozos para excepciones.

El local del Instituto

Dáse lectura á un bien detallado informe del Arquitecto municipal, en virtud de la visita que días pasados giró en el local que hoy ocupa el Instituto general y técnico.

Por el informe citado se deduce la poca solidez del edificio, y más todavía para el fin á que se halla destinado, donde la afluencia de personas, como ocurre en época de exámenes y aún durante la reunión de alumnos en clases numerosas, pudiera ser un peligro por lo que el facultativo no responde de la seguridad personal.

Verdadera impresión produce en los concejales la lectura del informe, haciéndose eco de aquella el Sr. Olivier, por lo que pide quede el informe sobre la mesa, para después de un meditado estudio, resolver con urgencia, si es necesario que sea desalojado el local.

El Sr. Aragón manifiesta que habiendo leído en un periódico local, la concesión que se había hecho para las obras del nuevo Instituto,

propone que la Corporación dedique un recuerdo de gratitud al Conde de Romanones por el interés que en ello ha demostrado. Sigue diciendo que no obsta que ese crédito esté concedido, para que la comisión nombrada vaya á Madrid, visite á Romanones y le muestre el agradecimiento de la Corporación, sino que comience los trabajos necesarios para que esas obras principien lo antes posible.

El Sr. Justel: Es cierta la noticia de la consignación á que se refiere S. S. y por lo tanto entiendo que el voto de gracias debe darse al Consejo de Ministros, pues esa concesión se debe á los trabajos realizados por el Presidente del Consejo Sr. Moret.

El Sr. Aragón: No tengo duda alguna de que las gestiones las ha realizado el Conde de Romanones y por esto á él debe darse el voto de gracias.

El Sr. Justel: Me consta que han sido los trabajos realizados por el Sr. Moret.

El Sr. Aragón: No debe ser así, cuando un periódico conservador, da un aplauso al Conde de Romanones.

Que el hecho es cierto no cabe duda, por esto no se debe escatimar el aplauso venga de quien venga.

El Sr. Sardina: Concedemos gustosos el voto de gracias, á la par que lamentamos la lentitud de esas obras que ya es tiempo de que se hubieran terminado.

Interviene el Alcalde en el debate para manifestar que se darán las gracias á las personas que se hayan interesado en el asunto.

Por último, después de aprobadas las cuentas del Pósito, se dá por terminada la sesión.

EL ESTADO

—Tío Roque, con su venia voy á leerle una circularcita que he visto hoy en el último número del periódico oficial, obsequio más de nuestra primera autoridad provincial.

—Escucho, insigne chupa-tintas y excelente amigo Canuto.

—Dice así «Sin excusa, pretexto, ni dilación alguna y como servicio urgentísimo, los Alcaldes de esta provincia pasarán al domicilio de sus administrados y con la escrupulosidad que les es reconocida y el celo que el caso requiere, procederán al recuento de cuantos patos....»

—Calla, que es eso de patos, yo tengo entendido que pato *senifica*....

—No me interrumpa Sr. Alcalde y permita termine la lectura de este papelito que tengo entre manos.

—Si, si, siga (y el tío Roque se rasca la oreja derecha, signo en él de que no entiende una palabra).

—Sigo, «pavos, palomas, gallos y gallinas existen en cada término municipal formando un estado que me remitirán á vuelta de correo, bajo la multa, ect. ect.»

—Bien, (nuevo rascado de oreja) y que le importa todo eso al Gobernador, Sr. Canuto.

—No lo sé, pero creo que se lo han pedido así no sé que centro de Madrid, de esos que no sirven más que para mandar.

—Ya, ya, para mandar yo; diga al alguacil que inmediatamente se presente ante mi *autoridad* cuantos pa.... pa.... ¿cómo digo Secretario?

—Patos.

—¡Ah! si, patos, pavos, palomas, gallos y gallinas *aiga* en este pueblo, no está bien que yo ande de gallinero en gallinero, soy muy aseado; que lo haga quien lo manda, que yo nones, tengo á Dios gracias bastante familia.

—Dispense V. pero debe irse á domicilio.

—Si, puede V. ir, delego en su persona mis *angustas* atribuciones para este único caso.

—Obedezco y temo por mi pellejo, pues en cuanto se entere el vecindario, cree que se trata de un nuevo impuesto y..... ¡ni gorda que se vá á armar!

—Es verdad, ahora caigo (tercer rascadura) ¡Blasa! ¡Blasaaa! (acude Blasa, gorda mofletuda y pernicita alcaldesa) ves enseguida al corral (la dice aparte) y procura que cuando entre el Secretario á contar las aves, en vez de 50 gallinas no vea más que 8 ¿estamos? y V. (dirigiéndose al señor Canuto) puede empezar dicho servicio que no interrumpirá hasta su terminación.

—Esta bien, hasta..... que Dios quiera.

Ya en funciones tan *angustas* el honrado Fiel de fechos, no sabe ni por donde empezar, ni como terminará tan complicada operación, duda si por la derecha si por la izquierda, pues no se le oculta el grave conflicto que se le avecina y por último..... se acerca resueltamente á la primera puerta.

—Deo gracias.

—A Dios sean dadas.

—Buenos día tía Celedonia, con su venia y por mandato del Sr. Alcalde vengo á contar las gallinas que tiene V.

—Qué gracioso, bien se conoce que estamos en Carnaval, y á V. ¿qué le importa?

—Dice bien, á mi que me importa, pero tengo que cumplir lo ordenado.

—Entonces, pase y las contará, aunque debo decirle que ya he sabido que es para sacar otra contribución, pues me dijo la *Chata* que ayer cuan-

do ella pasó por Matapuercos las estaban apuntando con dicho *objeto*.

—No lo crea, es solo un estado que hay que dar.

—Estado, para estado el mío que hace siete meses estoy... ya sabe V. como estoy.

—No, no lo sé, pero me lo figuro, de suerte que una, dos, cinco, diez, doce....

—No señor, nó, no tengo más que tres, las otras son de la vecina, os, os, os....

—Bien; Sinfiorano Cabrerizo, tres gallinas, vaya que V. se alivie....

—Sí, á plazo fijo (que te lleve el viento, enseguida te iba yo á decir tenía treinta y cinco gallinas, tonto).

—Sr. Lucio, buenos días, vengo á contar las aves de corral que tiene en casa.

—Qué dice de aves, yo no tengo más aves que un cerdo, con perdón de V. y cuatro gallinas.

—Pues esas son las que hay que apuntar.

—Apuntar, cá ni por pienso, ya se lo de la circular y yo como *individuo* del Concejo, debo y tengo derecho á ser de la Comisión y si nó en cuanto *aiga* sesión presento una *terpelación* y armo un cisco; en mi casa *naide* cuenta más que yo.

—Bien, bien, haga cuantas interpelaciones y ciscos quiera y ya que no quiere que las cuente apuntaré cuarenta gallinas, que sé tiene.

—Ya me entenderé yo, escribiré al *Deputao* y armo....

—¿Cuántas pongo?

—Ponga veinte, todos tenemos que ir viviendo.

—¿Está el Sr. Cura?

—Sí pase V. contesta Juanita, ama de llaves y *pobre chica*, del excelente D. Sebastián, Cura párroco de X el que se encuentra saboreando un tazón de chocolate, acompañado de una muy regular tarta de bizcocho, regalo hecho al pater por las monjitas de Sta. Susana, convento próximo al pueblo.

—Adios Sr. Canuto, tanto bueno por aquí, ¿quiere desayunarse en mi compañía?

—Gracias, gracias, D. Sebastián, solo vengo en cumplimiento de una orden recibida y por la que hay que contar cuantas aves de corral existan, y como sé posee V. alguna, aquí me tiene á su disposición.

—Excelente idea, estos Gobiernos no saben en qué ocuparse y se meten hasta con las gallinas, aunque supongo será otro *impuestito*; pase, pase y cuéntelas.

Hecha esta operación en presencia de Juanita la que trató de ocultar alguna *por si acaso*, y previa la despedida de rúbrica, el bueno del Sr. Canuto se dispuso á continuar su cometido.

No había dado dos pasos mi buen Secretario, cuando vése rodeado de seis ú ocho comadres del barrio que en son de batalla, con el más bello repertorio lo increpan duramente.

—¡Oiga so tío! se cree voy yo á pagar contribución por mis gallinas, le dice la *Palos*.

—Diga so morral y al tío Lucio, ¿cuantas la pueste? ¿que veinte, y nos dijo su hija tenía cincuenta? así está el mundo; como es de *justicia*; (así vociferaba la *Manjirona respetable* matrona que debía el sobrenombre á los jirones que siempre llevaba.)

—¿Apuntó al pávo del Alealde? decía otra.

Estas y parecidas frases oía el Secretario, el que temiendo por su *físico*, se terció la capa dá media vuelta y.... no volvió, ni vuelve en su vida, á tomar datos en esta forma.

ANTONIO JAQUES.

BAILLES

En el Casino

El celebrado la noche del martes en el Casino de la Calle mayor fué espléndido, hermoso.

En competencia con la Junta directiva que mandó se desplegasen todas las galas, fueron las muchachas de esta población radiantes de belleza y ataviadas con sumo gusto y caprichosos disfraces.

El ingenio, la galantería y la elegancia, sentaron sus reales aquella noche en los salones de dicha sociedad, dejando imperecedero recuerdo de su estancia.

Don Confetti fué el Rey de la fiesta, prodigándose hasta el punto de parecer lluvia continua.

Y el *clon* de la reunión no lo digo, lo callo, y creo que todo el mundo al leer estos renglones dirá como al final de las comedias, *me lo explico todo*.

La Junta directiva obsequió con la galantería en ella peculiar á la prensa, y elogios y plácemes merece por el el buen resultado del primer baile de máscaras celebrado este año.

Para el domingo, fiesta de Piñata, me consta se preparan grandes y sensacionales sorpresas. Ya veremos.

En el Obrero

También en este día tuvo lugar en el Ateneo Obrero un baile (segundo de Carnaval) al que asistió numerosa concurrencia y donde admiramos caras bellísimas.

Hasta bien entrada la madrugada, duró en dicho centro el baile, notándose en todos los rostros al salir daguerreotipada la satisfacción y los deseos vehementes de que esta fiesta se repita.

El sábado se celebrará el de Piñata, sorteándose en dicha noche varios objetos de arte entre las personas que asistan.

Y.... hasta el sábado y buena suerte.

MOMO.

PEREDA

Una montañés ilustre verdadera gloria de las letras españolas, acaba de bajar al sepulcro, dejando un vacío en la literatura patria muy difícil de llenar.

«Don Gonzalo González de la Gonzalera», «El Sabor de la Tierruca», «Peñas arriba» y otras muchas obras con que Pereda enriqueció la literatura del siglo XIX, harán que su nombre ocupe uno de los lugares más preeminentes en la literatura contemporánea.

Descanse en paz el gran novelista montañés.

EL VIAJE DEL REY

Anoche en tren especial pasó por esta capital S. M. el Rey que se dirige á Monzón á inaugurar una obra en el canal de Aragón.

Acompañaban á S. M. el Rey, el Ministro de Fomento Sr. Gasset, los generales Bascarán, Pacheco y como Grande de España de servicio el Marqués de Santillana.

A la estación bajaron á saludar á S. M. todos los elementos oficiales de Guadalajara y nutridas representaciones del elemento militar, de la prensa y de todas las clases sociales.

En el andén de la estación vimos al Gobernador, Alcalde, Presidente de la Diputación, Director de la Academia de Ingenieros, el Jefe del Parque de Aerostación, Delegado de Hacienda, Juez de primera instancia y otros muchos que sentimos no recordar.

En la estación vimos también á una comparsa de guitarras y bandurrias, que obsequió á su majestad con unas cuantas piezas muy bien ejecutadas.

Se dieron muchos vivas á la novia y á S. M. el Rey.

El Rey iba muy contento y se despidió concediendo indulto para los arrestados que había en la Academia.

S. M. el Rey hará su viaje de regreso mañana, pasando por Guadalajara á las seis y doce de la misma.

Información

Todas las misas que se celebren el día 6 de los corrientes, en el Convento de las Carmelitas (vulgo de abajo), serán aplicadas por el eterno descanso de la virtuosa señora D. María Pacheco y Velez.

Al cumplir el primer aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro entido pésame á su distinguida familia y muy especialmente á su hijo nuestro estimado amigo D. Antonio Sanchez Pacheco.

Aguas de Villaza. Inmejorables para el estómago y vías urinarias.

Ha sido nombrado vocal del Consejo del Monte de Piedad de Madrid, el senador por esta provincia D. Juan Ranero.

Nuestro querido amigo D. Tomás Sancho Cañas, Magistrado de la Audiencia de Ciudad-Real, ha sido trasladado á igual cargo de la Audiencia de Tarragona.

En Brihuega dejó de existir el día 28 del pasado la señora D.^a Urbana Ballester, esposa de nuestro particular amigo D. Angel Herráiz y Bodoa.

A toda su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro pesar

En el pueblo de La Puerta ha sido preso un pastor por hurtar unas tejas que había en una parridera.

En el hecho entiende el juzgado.

Nuestro particular amigo D. José Miranda, maestro de instrucción primaria de Almonacid de Zorita, ha sido nombrado maestro de Pedro Bernardo (Avila.) Nuestra felicitación.

Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en aquella sucursal del Banco de España, ha salido para Zaragoza nuestro particular amigo el Sr. Arantegui.

En el pueblo de Tendilla y en ocasión de haberse ausentado los comerciantes hermanos Rodan de la posada donde se hospedaban, les fueron robados varios fardos de mantas y ropas propias de su tráfico, sin que hasta la fecha se sepan quienes han sido los autores.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mis-

mo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Un dependiente de D. Antonio Boixareu ha sido preso por haber cobrado la cantidad de 300 pesetas que no ha consignado en sus cuentas. El Juzgado entiende en el asunto.

Le ha sido concedida un mes de licencia con residencia en Burgos, al alumno de esta Academia de Ingenieros Sr. Gallo.

En este último mes se han registrado en este Juzgado municipal 27 nacimientos, 19 varones y 8 hembras, habiéndose registrado 31 fallecimientos de los que 15 han sido varones y 16 hembras.

El número de matrimonios ha sido el de 6.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ayer celebró junta general la sociedad de padrones de esta población y entre los varios acuerdos que fueron aprobados, figura la de subvencionar con 50 pesetas para gastos de enterramiento á la familia de los asociados que fallezcan.

Nuestro estimado amigo de Horche, D. Norberto Rojo, ha pasado por la dolorosa pena de ver morir á uno de sus hijos, preciosa criatura de corta edad.

Le damos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado guardia de seguridad, el vecino de esta población Francisco Cuenca. Nuestra enhorabuena.

Don Francisco Cabanillas, sobrestante de Obras públicas, ha presentado en este juzgado una denuncia contra dos vecinos de Riofrio, por haber cegado con arena un pozo que utilizaba para servicio de la carretera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Cesáreo Gimeno, que procedente de Bilbao, ha venido á visitar á su sobrino D. Nicolás López.

Después de pasar unos días al lado de nosotros, ha regresado á Zaragoza, nuestro querido amigo D. Manuel Gautier y su encantadora hija María.

En el Liceo de Yunquera se han celebrado en las noches de Carnaval, veladas teatrales del mejor gusto.

También han tenido lugar en el salón del Liceo, bailes de máscaras, que se han visto muy concurridos y en los que la juventud de Yunquera se ha divertido mucho, dominando siempre la nota de cultura y reinando la mayor armonía.

Sentencia confirmada

En la causa seguida contra el vecino de Almoduerna Pablo Herreros Mariscal, por el delito de robo con homicidio frustrado, el Tribunal Supremo ha confirmado en todas sus partes el fallo de la Audiencia de Guadalajara, por el que se condena al procesado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

En el acto de la vista defendió al procesado ante la Sala segunda del Supremo, el notable criminalista de Madrid Sr. Díaz Valero.

La defensa del perjudicado Vicente Herreros Valero, que solicitó del Tribunal la confirmación de la sentencia, estuvo á cargo de nuestro director D. José María Solano.

Por este Gobierno civil han sido aprobadas las siguientes cuentas:

Palmaces de Jadraque y Labros del ejercicio de 1905.

Hoy han salido para la corte los Sres. de Casmitjana.

Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la esposa del conocido industrial de esta capital Sr. Zofio.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Mucho nos place poder dar cuenta á nuestros lectores de hallarse en franca convalecencia después de grave enfermedad, el competente funcionario de esta Intervención de Hacienda afecto á la Abogacía de Estado D. Ramón Nieto.

Aguas de Villaza.
Excelentes para la mesa.
De venta Farmacia de Vicenti.

Camino de Redondela

Este es el título de una artística plana á todo color que firma Avendaño y que aparecerá en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo. También se publican originales literarios ilustrados por los más notables dibujantes. Pero lo más curioso del número citado, es la información fotográfica de las fiestas de Carnaval en Madrid, que seguramente por lo variado y lo interesante llamará la atención de los lectores de *Blanco y Negro*. El Carnaval en Niza, el Concurso de trajes regionales en Blanco y Negro, la conferencia del Sr. Unamuno en el teatro de la Zarzuela, el Cementerio de los perros, la Cacería régia en la Albufera y una bella portada á todo color, de Andrade, la continuación de la novela de Farina con preciosas ilustraciones de Medina

Vera y algunas páginas de actualidad gráfica, completan el número referido.

Postales

Cifuentes

El crimen de Cifuentes

Ayer martes, en su mañana, fué practicada la autopsia del infortunado Raimundo Tomas Pini-la, al que se le apreciaron tres puñaladas, dos en la espalda y una en el pecho, faltándole según creo, menos de un milímetro para interesar al corazón, siendo las tres mortales de necesidad.

El lunes en su noche y sobre las ocho de la misma, pidió audiencia uno de los detenidos Eleuterio Iglesias Budia, declarándose convicto y confeso en la muerte del desgraciado Raimundo. También ha sido detenido el vecino de esta villa Manuel García, quien prestó el cuchillo al referido Eleuterio, según declaración de éste. Todos continúan incomunicados.—C.

Campillo de Ranas

Accidente sensible

En la tarde del martes último y en ocasión de hallarse jugando en la plaza pública una comparsa enmascarada con su correspondiente vaquilla como tradicional en la localidad, compuesta aquella de varios jóvenes, un muchacho de 13 á 14 años de edad llamado Cándido de Pedro, hijo de Julián de Pedro, vecino de ésta, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo con tan mala fortuna, que se rompió el hueso femoral derecho en forma diagonal de dentro á fuera, desde la rodilla á mitad del muslo, cuyo acontecimiento ha sido muy sentido en la población.—Corresponsal.

Vida Política

Siguiendo las instrucciones del jefe del partido conservador D. Antonio Maura, muy en breve adoptarán una organización adecuada, las fuerzas conservadoras de la provincia de Guadalajara.

Dirige los trabajos de organización el Diputado á Cortes D. Abilio Calderón, y dentro de breves días tendrá lugar en Madrid una reunión, en la que quedará constituida la junta provincial del partido.

Tan pronto como la junta se constituya, comenzarán los trabajos de propaganda y de organización de juntas locales, pues los elementos políticos conservadores, tienen el firme propósito de redoblar sus esfuerzos para luchar cuanto sea necesario en defensa de sus ideales y en bien de la provincia de Guadalajara, cuyos intereses colectivos se hallan hoy en el más completo abandono por las fuerzas liberales.

En esta etapa, ha visto ya la provincia defraudadas sus legítimas aspiraciones, y como abriga el convencimiento de que en lo futuro no ha de hallar ocasión tan propicia como la presente para el logro de sus ideales, está bien penetrada de que nada puede esperar de los liberales.

En cuanto á las aspiraciones, no menos legítimas, de los que personalmente han venido prestando su concurso al partido liberal, nada hay que decir.

Todas se han desvanecido como el humo.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 2

A las cinco de la tarde

Viaje del Rey

Según telegramas que se han recibido de Monzón, ha llegado felizmente S. M. el Rey y todo su acompañamiento.

El Rey está muy satisfecho, pues ha sido muy aclamado en todo el camino.

Mañana se celebrará la inauguración del sifón, regresando el Rey el sábado á Madrid.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, habiendo gran concurrencia en las tribunas y escaños de la Cámara.

El Marqués de Lema se ocupa de varios expedientes de expropiación del Ayuntamiento de Madrid.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Urquía lee un telegrama de Zaragoza, protestando del proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Nogués habla de los generales en el mismo sentido que lo hizo en la sesión de ayer, lo que origina un de-

bate muy vivo que dá lugar á la intervención de la presidencia.

Con este motivo el Sr. Canalejas ha hecho una brillante defensa del régimen parlamentario que le ha valido una calurosa manifestación de simpatía, en la que han tomado parte todos los señores diputados, sin distinción de colores políticos.

El Sr. Nogués quiere hacer uso de la palabra, teniendo que desistir de ello, ante la hostilidad de toda la Cámara.

Dice que lo hará otro día, para que no se atribuya á cobardía su silencio en una cuestión, que á su juicio, entraña gravedad suma.

(Continúa la sesión).

De política

Esta mañana llegó á Madrid, el Gobernador de Barcelona.

Desde la estación se dirigió al Ministerio de la Gobernación para celebrar una conferencia con el Ministro.

Interrogado por los periodistas manifestó el Duque de Bivona que trae excelentes impresiones de la capital de Cataluña.

También han conferenciado hoy el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

A esta conferencia se la atribuye gran importancia, relacionándola con la situación de Barcelona.

PERPÉN.

Crónica extranjera

La exposición del Toisón de Oro

Dentro de pocas semanas se inaugurará en Brujas una Exposición histórica del Toisón de Oro, instalada en el viejo palacio Grunthause.

La elección de la Venecia del Norte era ciertamente obligada para el objeto mencionado, puesto que la Orden del Toisón de Oro fué creada en Brujas el 10 de Enero de 1429 por Felipe el Bueno, con motivo de su matrimonio con Isabel de Portugal.

Dicho Soberano se declaró gran maestre de esta Orden, destinada á propagar la fé católica, y la proveyó de estatutos curiosísimos, los cuales formaban una especie de Código de las virtudes caballerescas.

En 1477, y á consecuencia del matrimonio de María de Borgoña, heredera de Carlos el Temerario, con el Archiduque Maximiliano, pasó la Orden del Toisón á la Casa de Habsburgo. El Emperador Carlos V dispensó á la Orden una protección especial, y al abdicar en su hijo Felipe II, le confirió el gran maestrazgo.

El Club de la Apendicitis

El número ya crecido, de Clubs, extravagantes existente en Nueva-York, se ha aumentado. Desde la semana última funciona en la quinta avenida el Club de la Apendicitis.

Para formar parte del mismo es necesario haber sufrido la amputación de ese órgano superfluo y abominable, cuya existencia ignoraban nuestros abuelos, y que hoy conocen exclusivamente muchos de nuestros contemporáneos.

En el Club de la Apendicitis el *ballotage* tradicional está constituido por un examen médico ó por el certificado de un cirujano que practicó la operación. Todo socio nuevo tiene el deber de dar una conferencia acerca de su enfermedad. Según esto, el día en que sean recibidos varios socios, deben pasarlo muy agradablemente en el Apendicitie-Club.

El automovil de Vanderbilt

Dicen de Roma que el automovil del millonario norteamericano Vanderbilt atropelló á un niño en Pontedere, causándole una grave herida en la cabeza.

La multitud, indignada al conocer el incidente, rodeó el carruaje en actitud amenazadora.

Vandebilt trató de defenderse con un revólver. La muchedumbre consiguió desarmarle, y el potentado yanqui tuvo que refugiarse en una tienda, ante la cual se situó la turba alborotada, deseosa de castigar al *sportman*.

Los *carabinieri* ó gendarmes le detuvieron en compañía del maquinista, y así lograron evitar un atropello.

El baile de moda en París

El *cake-walk* y la *matchiche* han sido destronados por un nuevo baile; aviso á los autores de género infimo.

En los *music-halls* y *café-concerts* de París no se baila ya otra cosa que el *lerigón*, un bailecito

de origen brasileño, lo bastante sugestivo para hacer *palidecer* las dos danzas que tanto entusiasmaron hasta ahora.

El *lerigón* ha sido importado en París por una bellísima artista inglesa, llamada Lillie Clarcksón.

Abrigamos la esperanza de ver pronto el *lerigón* en nuestros teatros. Porque ¿qué sería de nosotros sin *lerigón*?

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 80'10.

Id. id. id. fin de mes, dinero, 80'00.

Id. id. id. próximo, 99'10.

Cinco por ciento amortizable, 00'00.

Acciones del Banco de España, 410'00.

Id. de la Tabacalera, 384'25.

Id. Azucareras preferentes, 16'60

Id. id. ordinarias, 29'31.

Obligaciones de ídem, 98'00.

Barcelona, interior fin de mes, 79'82.

París, 4 por 100 exterior, 93'70.

Rentá francesa, 99'32.

Precio del oro

París á la vista, 17'75 por 100 (beneficio)

Londres á la vista, libra esterlina, 92'87.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 1.º
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	699'78	700'80	712'22
15 (3 tarde).....	677'37	702'59	711'64
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	1'3	0	0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'4	2'2	2'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	10'4	7'2	10'2
Mínima.....	0'2	-2'8	-2'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	54	43	34
Mínima.....	0	0	0

Sección Religiosa

Sábado 3.—Stos. Celedonio, Emeterio y Medin mártires, David arz., Federico ab. y Anselmo monje.

Domingo 4.—I de *cuaresma*.—Stos. Basilio y Efrén obs., Cayo y Cirilo mrs. y Casimiro rey.

Lunes 5. Stos. Adrián, Justo, Marcio, Mario, Pedro y Rústico mrs. y Juan José de la Cruz.

Martes 6.—Stos. Marciano ob., Diodoro, Donato y Saturnino mrs., Basilio y Olegario obs.—*Anima*.

Cocina de LA REGIÓN

Alondras con hierbas finas

Se hace un picadillo muy menudo con perejil, setas, ajos y otras hierbas en proporción á las alondras que han de guisarse. Se despluman, vacían y chamuscan las alondras, que se frien en una cacerola, echándolas después las hierbas y caldo, y se sazonan con sal, pimienta y demás sustancias aromáticas. Se puede reemplazar el caldo por vino blanco que se espese con harina, sirviendo después de haber dado unos hervores.

Casa de campo

en la Alcárria, Estación de ferrocarril ó punto próximo, con jardín grande, con ó sin muebles, compro ó alquilo por años. Informes á Tomás Rojo, calle de Carretas, 27 y 29, Madrid.

PRODIGIOSO INVENTO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se enseña corte francés en menos de cuatro horas

Es tan fácil aprenderle que está al alcance de todas las inteligencias

Enseñanza y método 15 pesetas

Para encargos, á A. Calvo, Modista.—Mayor baja, 6, principal. —Av.

Hojalatero en Jadraque

Se hace metro de canalón de zinc, á 1'25 pesetas. Zafra á precios económicos.

Santiago Cogollor

1—M.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

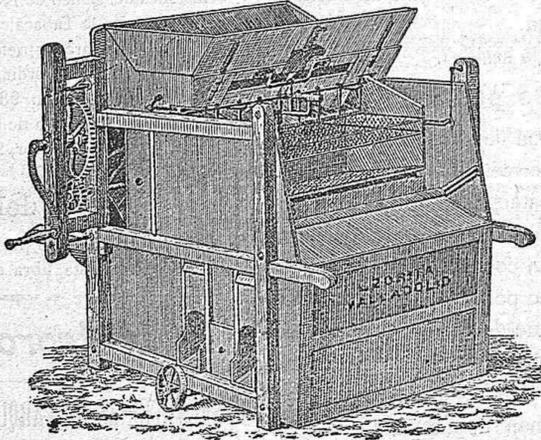
La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID



AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.-Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO

19-CRUZ-19.-MADRID

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Y
Oficinas Técnicas

Garteiz H. nos Yermo y C.^{ia}

Bilbao--VALLADOLID--Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, Sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradados, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas, Aventadoras y limpias, Henificadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos

Máquinas y herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Unicos importadores de la legitima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

AVENIDA DE ALFONSO XIII. 8 Y 9--VALLADOLID

26-17

SE VENDE

La casa de la calle del Estudio, núm. 6.
Razón Plaza de San Esteban, núm. 5, bajo, izquierda.

LA "ADLER-VISIBLE"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.-BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

LA CATALANA

Compañía Española de seguros

contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

Más de 40 años de existencia

DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500.000

—Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000—

Capitales asegurados

Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3

ACETILENO

Luz clara intensísima, de incomparable belleza, cuatro veces más barata que la eléctrica con dos céntimos de consumo hora por lámpara con intensidad superior á 25 bujías, sin olor, sin peligro, la obtendréis con el gasógeno sistema «Taberné».

De conveniencia absoluta para comerciantes, industriales, particulares, casas de campo, pueblos, etc.

Instalaciones completas de acetileno, aparatos portátiles, mecheros, accesorios, carburo de calcio á pesetas 0'70 kilo, por bidones pedir precio.

Detalles, precios y presupuestos

I. Taberné.—Guadalajara

Bicicletas

nuevas, garantizadas, á 50 duros pagados en plazos.

Bicicletas

de alquiler, accesorios, reparaciones etcétera. Depósito de gasolina, grasas y bujías para automóviles.

I. TABERNE

Anuario-Guia

DE

Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Mayor alta, 40.—Guadalajara

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

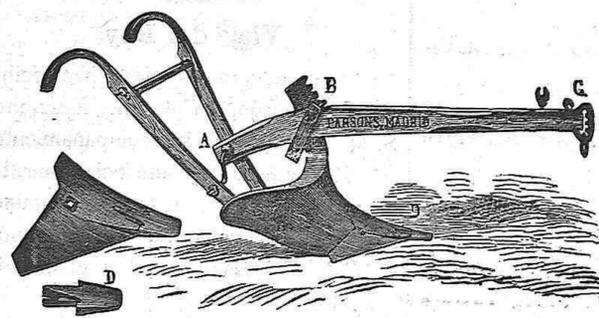
El Anuario-Guia de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero de 1906, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados.

EDICIONES	PRECIO EN GUADALAJARA	PRECIO FUERA DE DICHA CAPITAL (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2'00 ptas.	2'50 pesetas.
Id. encuadernada...	2'50 >	3'00 >
Id. de lujo...	5'00 >	5'50 >

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES		ANUNCIOS GENERALES	
Una línea en el texto (tipo especial)...	5 ptas.	Una página...	10 ptas
Página-guarda en el texto y en cartulina...	50 >	Media id.	6 >
Media id. id.	30 >	Cuarta parte id.	3'50 >
Cuarta id. id.	15 >	Recomendaciones, cada una	2 >
		Llamadas en el texto id.	0'25 >

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guia.



Sturges y Foley

Antigua casa PARSONS

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espial (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-1

LABRADORES

Se vende barata la Aventadora regalo de este periódico, máquina de nueva invención con patente. Razón en la Administración de LA REGION.

OR ausentarse su dueña de esta población se vende la casa número 82 de la Plaza de Jándenes; es de nueva construcción tiene tres pisos, jardín y granero. Para tratar con su dueña en el piso bajo de la misma casa.

Relojería moderna DE ALBERTO GONZALEZ

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela toda clase de relojes de habitación y de bolsillo de las mejores fábricas.

Inmenso surtido de relojes extraplano y de precisión.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.